

Fitch Argentina subió a la Categoría A-(arg) la calificación de los títulos de Importadora y Exportadora de la Patagonia. Asimismo, se confirma la Categoría 2 de sus Acciones Ordinarias

10 de junio de 2004

Buenos Aires – Junio 10, 2004: Fitch Argentina subió la calificación nacional del Programa de Obligaciones Negociables por US\$ 100 millones (vigente Serie 4, por US\$ 40.49 MM) de S.A. Importadora y Exportadora de la Patagonia (SAIEP) a la Categoría A-(arg) desde la Categoría BB(arg). A la nueva calificación asignada se le otorgó una Perspectiva Estable. Asimismo, se confirmó la Categoría 2 de las Acciones Ordinarias. La suba de calificación de los títulos vigentes refleja la mejora observada en la capacidad de pago de los compromisos financieros de SAIEP, luego de la reestructuración de largo plazo acordada con los tenedores de los bonos. Asimismo, la calificación contempla el sólido posicionamiento de la Compañía en las regiones en las que opera, siendo la principal cadena de supermercados de la Patagonia (se estima que posee más de un 50% de participación en dicha región sur). La principal ventaja competitiva de SAIEP radica en la eficiencia del proceso de logística y distribución para grandes distancias combinado con la fuerte imagen de la marca La Anónima en la región sur. Fitch Argentina consideró la política conservadora de la Compañía de aplicar la mayor parte de su generación de fondos a la reducción de deuda en el difícil contexto macroeconómico de los últimos años, no suspendiendo nunca el pago de sus intereses de deuda. Con fecha 24/May/04, la Compañía obtuvo la aprobación de las modificaciones en los términos y condiciones de la emisión vigente, cuyo capital asciende hoy a US\$ 40.49 MM. El acuerdo alcanzado contempló una refinanciación a más de cuatro años y medio, con un pago inicial al momento de la firma (11% del capital al momento del acuerdo, o bien, US\$ 5.26 MM), y pagos semestrales de capital entre Jun.04 y Dic.08. Bajo el nuevo esquema de amortización de capital de deuda, los compromisos bajo este concepto ascenderán a US\$ 8 MM anuales. La tasa de interés se mantuvo variable en LIBOR (180 días) + 4.25% anual, pagaderos también en forma semestral (pagos anuales iniciales de US\$ 2 MM, los cuales irán decreciendo con la paulatina baja de deuda). Bajo los nuevos términos y condiciones, se establecieron nuevos covenants financieros, y se permitió el pago de dividendos. SAIEP podrá distribuir dividendos para el Ej.2004 (Jun04) hasta un máximo de 13.5% de su EBITDA (luego de compromisos de deuda). Para los siguientes años, por un máximo del 10% del EBITDA anual. El pasado Jul.03, la Compañía había acordado una renegociación de corto plazo con los tenedores de los bonos y se había comprometido a presentarles una propuesta de reestructuración de largo plazo antes de Ago.04. Hasta la fecha de los últimos acuerdos, la Compañía había cumplido en forma satisfactoria el esquema de amortización estipulado a mediados del 2003, el cual contemplaba amortizaciones de capital e intereses por aproximadamente US\$ 6.44 MM en el período Sep'03-Mar'04. A su vez en los meses de Jul'03 y Ene'04 adquirió en el mercado ONs por VN US\$ 6.2 MM abonando un total de US\$ 3.75 MM. Dichas erogaciones se realizaron con recursos propios. Si bien los ingresos de SAIEP se encuentran denominados en pesos, y condicionados a la evolución del nivel de consumo de la población, la generación de fondos operativa - equivalente a aprox. US\$ 20 MM anuales- sumado a la posición de liquidez (US\$ 12 MM al 3/04), permiten cumplir holgadamente con sus compromisos financieros e inversiones proyectadas. Los vencimientos de deuda financiera comprenden solamente los asumidos

